



## **PLANIFICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA**

**MARÍA CECILIA PACHECO MORALES  
ANGELA BEATRIZ DEL CARMEN PALMA BERNAL  
INGENIEROS COMERCIALES  
MENCIÓN INFORMATICA**

### **RESUMEN**

El Gobierno de Chile, considera necesaria la incorporación del uso de tecnologías de información en todos los organismos públicos, con el fin de modernizar el Estado y mejorar los servicios prestados a la ciudadanía.

El proyecto denominado “Planificación de las Tecnologías de Información para el Gobierno Electrónico en la Ilustre Municipalidad de Talca”, busca apoyar el proceso de renovación de dicha entidad gubernamental, la cual desea incorporar un desarrollo tecnológico para implementar el Gobierno Electrónico, pues con esto se mejorará la interacción entre la ciudadanía y la municipalidad, lo que trae consigo un beneficio tanto a las personas como a las empresas, evitando la burocracia de los servicios entregados actualmente.

La metodología utilizada para realizar este estudio esta basada en la propuesta del libro “Estrategias y Sistemas de Información” de Andreau, Ricart y Valor, donde se refleja una estructura que se caracteriza por desarrollar estrategias de planificación de tecnologías de información en conjunto con la estrategia de la organización, de manera que esta pueda obtener ventajas sustentables en el tiempo.

A su vez, la metodología es enriquecida con la utilización de algunos criterios inmersos en la “Reingeniería de Procesos de Negocios” de Oscar Barros, donde se busca dar respuesta a los criterios de priorización de los proyectos y la creación del Modelamiento por Regulación General de los Procesos.

También es enriquecida con la utilización del Lenguaje de Modelamiento Unificado para la creación de diagramas de actividades, que ilustren cada uno de los procesos independientes inmersos en la municipalidad, permitiendo explicar los cambios que sufrirán al ser automatizados.

Para entender el funcionamiento de la municipalidad, se analizó la situación de esta entidad y se observó como se llevaban a cabo actualmente sus procesos, posteriormente se estructuró un plan de acción, que permitiera cumplir con lo señalado en el Instructivo Presidencial y la legislación vigente, con la finalidad de contribuir con el mejoramiento del desempeño de esta entidad.